

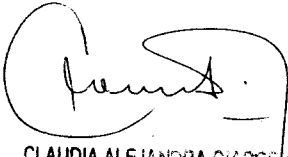


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| COMITÉ DE GOBIERNO | |
| 29 MAR 2017 | |
| Recibido | 16.37 |
| Exped. N° | 32795 |
| | C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación y/u Organismo correspondiente, que retome y finalice la obra de la Escuela Secundaria E.E.M. N°560 de la localidad de Los Amores del Departamento Vera, obra que se encuentra paralizada y que tenía plazo de finalización 15 de octubre de 2016, licitación publica 030/15.


CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

El motivo del presente proyecto es la inquietud que me ha trasladado el delegado departamental de Amsafe Aldo Pighin, quien me ha manifestado que desde hace un buen tiempo, la obra de construcción de la Escuela Secundaria de la localidad de Los Amores sita en el mencionado departamento, se encuentra paralizada por motivos que se desconocen, cuando el plazo de ejecución previsto en el pliego licitatorio ya se encuentra vencido desde hace 6 meses, pues su finalización estaba prevista para el 15 de octubre del 2016.

Además del pedido expreso de las autoridades departamentales de Amsafe son numerosos los vecinos del lugar que acompañan este reclamo.



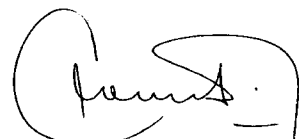
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es insoslayable la importancia que tiene la educación en una sociedad, siendo prioridad de los estados velar por el desarrollo intelectual en todos los niveles de instrucción.

Que tal objetivo debe ser cumplido en condiciones propicias y dignas, en un ambiente acorde a las necesidades de los educandos y educadores, constituyendo las estructuras edilicias una parte inescindible del sistema educativo.

En consecuencia, la importante función social y educativa que la escuela cumple en la zona, cubriendo necesidades educativas de jóvenes de la localidad y alrededores, formando sujetos con pensamiento crítico, preparándolos para la inserción laboral, y los que es más importante aún, evitando el desarraigo, resulta de imperiosa necesidad la finalización de la estructura edilicia de la Escuela Secundaria de Los Amores para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por las razones expuestas descuento que mis pares acompañarán con su voto favorable el presente proyecto.-



CLAUDIA ALEJANDRA CORDERO
Diputada Provincial